



EL SEÑOR

### Don Juan González Encinas

FALLECIÓ EN LOMEÑA (SANTANDER)

Á LAS DOCE DEL DÍA 13 DEL CORRIENTE, Á LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Andrea González de Encinas; hijos don Leopoldo, doña Juana, doña Antonia, doña Dolores, doña Matilde y doña Ceferina González Encinas; hijos políticos don Julián Martínez, don Tomás Salceda, don José Saro y don Antonio Laza; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

**Suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.**

Lomeña 13 de octubre de 1904.



LA SEÑORA

### D.ª Anastasia Revilla Sarabia

HA FALLECIDO Á LOS 75 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus aflijidas hijas doña Vicenta y doña Rosalina Barañano Revilla, hijo político don Vicente Polidura Gandarillas, nietos Carmen y Antonio, hermanas, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo, 16, á las doce y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, 17 y 19, á la estación del ferrocarril de Bilbao, para ser conducido á la vil de Laredo, en cuyo cementerio recibirá cristiana sepultura; por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 15 de octubre de 1904.



PRIMER ANIVERSARIO DE

### D.ª Fernanda Mier y Caballero

VIUDA DE DON JUAN GUTIÉRREZ

que falleció en Santander el 18 de octubre de 1903

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en las iglesias de San Francisco, Corazón de Jesús y Santa Lucía de esta ciudad, Villapederne y Cañeda (Reinos) y el funeral de cabo de año en la iglesia de San Pedro de Belorado (Burgos) el día 18 del actual, serán aplicadas en beneficio de su alma.

Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia SUPPLICAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Santander 17 de octubre de 1904.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta ciudad ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

#### SANTORAL

Día 16.—Domingo.—San Florentino, San Ambrosio, Nuestra Señora de Aguas Vivas, San Saturnino y San Galo.

Día 17.—Lunes.—Sta. Eduvigis, San Mariano, mr., Sta. Mamerta, y San Victor.

#### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes

#### CARLOS M.ª CONACHY

DENTISTA

CHALET QUINTANA

—Paseo de Menéndez Pelayo—  
Permanecerá hasta últimos de noviembre.

#### FERROCARRIL

### Burgos-Santander

Con este título publica nuestro estimado colega el *Diario de Burgos* un interesante artículo, que lleva la firma de F. Bañuelos Terán y que, por lo que á esta región importa, juzgamos conveniente reproducir aquí, para que se tenga en cuenta por los llamados á intervenir en este asunto, de capital importancia para esta provincia.

Dice así:

«Con satisfacción inmensa viene observando la opinión y en especial el partido de Sedano las activas gestiones que practican las Diputaciones de Burgos y Santander en favor de la línea de Burgos, Cabañas-Ontaneda, habiéndola colocado en primer lugar en la propuesta de Obras públicas.

Claro es que allí figura su trazado por Poza, Villarcayo á Cabañas de Virtus; pero esto no quiere decir que se ha de construir atravesando precisamente dichas poblaciones, pues si de los estudios técnicos resultase otro itinerario más conveniente, es lógico que este fuese el preferido, puesto que el interés de Burgos y Santander estriba, como es natural, en unirse por el camino más corto, que según se ha demostrado en estas columnas con datos concluyentes, es la línea de Burgos por Tubilla ó Sedano á bifurcar en Zamanzas con otras dos, la una siguiendo este valle á Cabañas (estación de La Robla) y la otra por Manzanedo, Medina ó Villarcayo á enlazar con La Robla en Montija ó Espinosa, y nuestra Diputación ha de atender seguramente á los intereses generales de la provincia y no los que favorezcan á determinada región.

No es necesario repetir los incalculables beneficios que esta línea reporta, pues con ella se evitará que todas las comarcas del Norte, Noroeste y Noroeste de esta provincia, los extensos valles de Sedano y Villarcayo, Medina de Pomar y Espinosa de los Monteros, lleven á Bilbao su vida comercial con notorio perjuicio á Burgos.

Háanse discutido estos días las ventajas é inconvenientes de este ferrocarril comparados con los del de Burgos á Alar del Rey, habiendo quedado plenamente demostrado que éste último no llena, ni en todo, ni en parte, los fines que persiguen Burgos y Santander, pues mientras éste acorta la distancia de las dos capitales en 97 kilómetros, el de Burgos á Cabañas por Sedano ó Tubilla la disminuiría en 160, ó sean, 63 más que aquí.

Los partidarios de este último (Burgos-Alar), convencidos sin duda de la importancia y ventajas que sobre el mismo tiene el de Burgos-Cabañas, ya por Tubilla ó Sedano, bien por Poza-Villarcayo, limitanse ya á defenderle por su menor coste y por la oposición que al de Cabañas habría de hacer la Compañía del Norte. Todo ello bien poco.

En cuanto al exceso de coste, es verdaderamente despreciable, si se tiene en cuenta que la expresada línea es la única solución capaz de favorecer el desenvolvimiento de nuestra vida mercantil y satisfacer las antiguas y legítimas aspiraciones de los santanderinos.

Por lo que se refiere á la competencia del Norte, debe tenernos sin cuidado, porque, aun cuando se decidiese á construir la de Burgos-Alar, bien pequeño habría de ser el perjuicio que aquella causase, dada la gran distancia que acortaría, aparte de que jamás había de decidirse á llevarla á cabo, pues si ahora nos brinda tal amenaza, es sencillamente porque presagia tormenta en sus ingresos, que seguramente se llevaría la de Cabañas.

El diputado por Villarcayo, señor Rámila, que es uno de los más entusiastas partidarios del ferrocarril de Cabañas, defiende, en primer lugar, su trazado por Poza-Villarcayo que interesa á sus electores, pero rindiéndose á la evidencia, confiesa francamente y nos demuestra con datos basados en estudios técnicos que la línea más recta y de más importancia entre Burgos y Santander es la que, partiendo desde Burgos, atra-

viesa distintos pueblos del partido de Sedano y Cabañas de Virtus á enlazar en Ontaneda.

Por sus trabajos merece plácemes el señor Rámila, y en especial el señor P. Lázaro, que en un artículo que se publicó en este periódico el 27 de septiembre demostró hasta la saciedad la importancia del ferrocarril Burgos-Tubilla-Cabañas sobre todos los propuestos por la Jefatura de Obras públicas, sin que nos importe quien le haya podido inspirar su escrito, como nos tiene sin cuidado el que la Compañía del Norte hubiese inspirado los que defienden la línea de Alar con preferencia á la de Cabañas.

«Y los celosísimos diputados provinciales del distrito Burgos-Sedano? Buenos, gracias.»

### Album poético

#### EL ORFEÓN CANTABRIA

##### ¡DESPERTAD!

Despertad, adalides, ¡ya es la hora! brillen al rojo sol vuestros cuarteles, y lozanos renazcan los laureles de la etapa feliz y vencedora!

En vuestro lema la bravura mora de aquellos hijos de Cantabria fieles, cuyos timbres labraron los cincelos, y el patrio libro con sus ritmos dora!

Tenéis aliento, voluntad, deseo; encarna en vuestras almas la dulzura; pulsad la lira como el propio Orfeo...

¿Por qué tanto temor? ¿Qué os apura? Mi pobre nimen con fervor os jura que ya cercano vuestro triunfo veo!

MANUEL DELGADO Y URANGÁ.

15 octubre 1904.

#### ECOS DE SOCIEDAD

##### Viajeros

Se encuentran en Las Fraguas los señores duques de Santo Mauro, á quienes acompaña la señora condesa de Torrejón.

### ¡Vergüenza!

¿Cuanto escándalo ha sido necesario para hacer que parezca que se hace algo en el asunto Pickman de Sevilla!

Ya veremos en qué paran esos aparatos, ó conatos, después de tanta bulla.

En la misma capital de España, en el mismo Sevilla, han llovido reclamaciones é interpeleaciones al Gobierno en las Cámaras; todo eso ha podido servir para que los funcionarios á quienes icumbe, como á la fuerza, y arrastrados por la opinión, se hayan hecho cargo... que es el sexto sentido.

Esto á idea de cómo anda la justicia entre nosotros; al mismo tiempo que por fáciles motivos se despliega un lujo de procedimientos, sobre todo si los delinquentes son pobres infelices, que nos hace exclamar más de cuatro veces: *Summum jus, summa injuria*.—«El sumo rigor, la suma injusticia.»

En vista de esto y de lo que exponíamos ayer, concluiremos que arriba y abajo hay muchas deficiencias y falta de seriedad y de sinceridad, y que no puede hacerse muy amable una situación que no sea garantizar la paz, el orden y la justicia. Y si no, traslado al asunto tan traído y llevado de los suplicatorios. ¡Oh, la inmunidad parlamentaria que cubre tantos desgraciados! ¡Cuántas impedimentas para administrar justicia! ¿Dónde está la igualdad ante la ley?

X.

### La prision de Paredes

(POR TELÉGRAFO)

Después de cerrada nuestra edición de la mañana, recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 15—2'30 t.

(Urgente)

Después de haber estado en el gobierno militar, el capitán Paredes se presentó al juzgado militar, el cual dispuso que ingresase en las prisiones militares de San Francisco.

EL CORRESPONSAL.

### A la Bien Aparecida

El próximo lunes, 17, se celebrará una función solemne en el santuario de la Aparecida, de Mavón, con motivo de una gran peregrinación de todo el Arciprestazgo de Ampuero, desde Limpías á Ramalos.

Según las últimas impresiones, promete ser muy concurrencia, pues reina en la comarca un delirante entusiasmo.

La misa mayor se celebrará á las diez y media, por el señor arcipreste de Ampuero, y ocupará la Cátedra del Espíritu Santo un Padre capuchino, muy conocido por sus excepcionales dotes oratorias.

Por la tarde habrá también función religiosa, con cantos á la Santísima Virgen. Nuestro más ardiente Prelado ha concedido 50 días de indulgencia á todos los fieles que tomen parte en la peregrinación.

Suponemos que los asiduos lectores de este diario han de acoger con gusto la noticia; pues de seguro que el amor á Nuestra Señora Bien-Aparecida ha de manifestarse aun fuera del Arciprestazgo donde tantos devotos tiene.

### Orfeón "Cantabria"

La Junta directiva del orfeón «Cantabria» ha dispuesto que mañana, domingo, á las once de la mañana se celebre el ensayo general y definitivo de las obras que han de cantarse en el concurso de Zaragoza.

Al acto, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, han sido invitadas las autoridades y la prensa, además de otras muchas personas.

Por nuestra parte agradecemos mucho la atenta invitación que hemos recibido para asistir al acto.

El orfeón saldrá el lunes por la mañana para Zaragoza.

El concurso se celebrará el miércoles.

\*\*\*

En estos días ha adelantado mucho el orfeón en los ensayos de la obra de concurso «*Judice, Domine*», del maestro Mococho, que tantas dificultades ofrece.

Puede afirmarse que ya están vencidas estas dificultades.

Los orfeonistas ensayan con gran entusiasmo y, reforzada ya la cuerda de tenores con valiosos elementos, gracias al amor que por el Orfeón sienten antiguos socios y á su deseo de que el «Cantabria» quede á la altura á que logró ascender en pasados concursos, no es aventurado afirmar que «hará buen papel» en el próximo certamen de Zaragoza nuestra laureada Sociedad Coral.

### Las minas de Cajo

Esta tarde nos ha visitado una Comisión de obreros para informarnos de algunos pormenores referentes al estado en que se encuentran las minas de Cajo, donde ocurrió la sensible desgracia de que hemos dado cuenta á nuestros lectores.

De labios de los atentos obreros hemos oído, á la vez que grandes elogios del propietario de las minas, señor Ruiz de Velasco, interesantes detalles, no sólo de las condiciones en que se ejecutan los trabajos en el interior de la mina, sino también de las causas que, á su juicio, motivaron el hundimiento de que fué víctima el desdichado capataz que sacrificó su vida por salvar las de los obreros que se hallaban próximos al lugar en que ocurrió el siniestro.

Por cierto que, al hablar de esto, dijo uno de los obreros, refiriéndose al capataz infelizmente: «Fue un mártir del deber y un esclavo de la obediencia.»

Como quiera que el asunto está *sub judice* y, por otra parte, nosotros nos proponemos examinar por nosotros mismos el estado en que aquellas minas se encuentran, respondiendo á la invitación que en el comunicado publicado esta mañana en estas columnas hace el propietario de dichas minas, señor Ruiz de Velasco, nos abstenemos, por ahora al menos, de hacernos eco de las manifestaciones de los aludidos obreros, que seguramente hallarán muy puesta en razón esta determinación nuestra.

Reservamos, pues, nuestro juicio para cuando, hecha una minuciosa inspección de las minas, podamos emitirle con las mayores seguridades de acierto.

Creemos que esto es lo más razonable y menos expuesto á errores cuyas consecuencias pudieran ser luego punto menos que irremediables.

### De la emigración

Es indudable que quien abandona su patria y marcha, dolorido, al extranjero en busca de lo necesario para atender al bienestar propio y al de los suyos, no lo hace sin haber madurado esa idea, la de dejar, acaso para siempre, la tierra donde nació y á la que ama y quiere sobre todas las demás.

La mala administración de nuestros gobiernos y otras concausas que no hemos de examinar ahora, porque son varias y afectan á cada ciudadano de distinta manera, hacen que el país no produzca lo bastante para que encuentren un jornal ó haber aceptable los que á las faenas de la producción se dedican; que no haya ocupaciones para todos los que quieren trabajar ó que no sea lo bastante beneficioso ese trabajo en el caso de haberle.

Todo esto, y algo más que bien puede escaparse al examen de los que se tienen por muy entendidos en este asunto, constituye, á nuestro juicio, la causa principal de la emigración.

Ante la imposibilidad, pues, de poder ganar lo necesario para cubrir sus necesidades, márchense muchos lejos de España con la esperanza de obtener fuera de ella los beneficios que aquí no alcanzaron, apesar de haber hecho lo posible para conseguirlos y de sufrir escaseces y penurias mientras estuvieron en la creencia de que habrían de encontrarlas.

En tanto no se remedie la situación actual de los trabajadores, bien

elevando sus jornales, teniendo en cuenta la carestía de todo lo que es indispensable para la existencia, ya rebajando notablemente ó suprimiendo de raíz el impuesto de consumos en lo que se refiere á los artículos de primera necesidad, no podrá evitarse la emigración, ni impedirse, por tanto—impedirlo sería censurable—que cada ciudadano busque donde le convenga su bienestar.

Ahora bien; ya que otra cosa, al menos por el momento, no pueda hacerse, trátese por nuestros gobernantes de rodear de las mejores garantías á los que dejan nuestra patria, seguramente con grande pesar suyo, haciendo cuanto posible sea para que en el extranjero velen nuestros representantes por los españoles que allí se encuentren, procurando por todos los medios que no sean víctimas de irritantes egoísmos, que no sufran los horrores de la esclavitud y, por último, que encuentren, cuando lo pretendan, el fácil regreso á su patria.

Ya sabemos que sobre todo esto y mejor que lo que dejamos dicho, sería el evitar que emigraran nuestros hermanos; y si el Gobierno encuentra manera—que la encontrará, si trata de buscarla—de facilitar trabajo y medios de subsistencia decorosa, aunque humilde, para los que nos abandonan para buscar fuera de aquí lo que aquí no consiguen alcanzar, merecerá el aplauso general del país, los elogios de todas las clases sociales y el eterno agradecimiento de cuantos tuvimos la suerte de ver la luz en tierra española.

Hay, pues, que salir al encuentro del hambre: esto es lo que con más empeño debe perseguir el Gobierno, esto es lo que debe preocuparle, esto, en fin, la campaña que debe emprender con todas sus energías, con todos sus arrestos.

Por encima de todas las miserias de partido ó bandera están los derechos de los ciudadanos; y cuando estos derechos afectan á nuestra existencia, á nuestra propia vida... entonces es inexcusable deber de los padres de la patria procurar con los más grandes entusiasmos el bienestar de sus hijos.

Si otra cosa hicieran, si no atendiesen los ruegos legítimos que se les hace con respecto á este asunto, por taríanse como crueles padrastrós y merecerían el más grande desprecio de los buenos.

### Compuesta y sin novio

Hoy debía de haberse celebrado en la iglesia de Santa Lucía una boda que estaba anunciada para las ocho de la mañana.

Antes de la hora, ya estaba allí la novia, vestida con sus mejores galas y acompañada de su familia y amigas que iban á presenciar tan solemne acto.

Dieron las ocho y nadie extraño que el novio no se hubiese presentado aún, pues aunque el caso no es para llegar tarde, un desdénido cualquiera le tiene.

Dieron las nueve y aún no había parecido el que iba á ser en vida compañero de la que con tanta incertidumbre le esperaba.

Las diez sonaron en el reloj vecino... y nada.

Entre la impaciencia y sobresalto de los circunstantes, varios amigos y compañeros del futuro esposo se fueron á casa de este, ya dadas las once.

Allí le encontraron tan tranquilo, y ya todos juntos, marcharon á la iglesia, donde dió algunas explicaciones por su retraso.

Como iba vestido con blusa, gorra y al-pargatas, pidió la venia á los invitados, para ir á su casa á cambiarse de ropa, añadiendo que todo era cuestión de cinco minutos.

Todo quedó trunco. La novia veía ya con agrado el solemne momento en que iba á cambiar por completo la faz de su vida.

—Ha dicho que enseguida viene y no tarda—decía la infeliz.

Y, efectivamente, á la hora de cerrar nuestra edición, el novio no ha parecido aún.

La novia, acongojada y llorosa, proroga por tiempo indefinido su vida de soltera, y la comitiva, mohína y contrariada por haber perdido un día de bullicio, ha regresado á su casa maldiciendo al informal ex-contraente, del que—como decimos—no se volvió á saber palabra.

### Asuntos varios

#### La banda municipal

Es hora ya, en nuestra opinión, que se retire á sus cuarteles de invierno. Ha estado tocando todo el verano, casi no ha tenido tiempo para «reparar» las obras y creemos que no ha tenido el debido descanso.

Algunas de las pasadas noches nos daba órdenes el señor Alcalde—nos daba lástima de los señores profesores que la componen; pues á pesar del tiempo frío que reinaba subían al templete y distraían el escaso público que paseaba por el Boulevard.

Además, la banda con ser buena, no se encuentra totalmente organizada. Parece que faltan algunos instrumentos, aunque, á decir verdad, la habilidad de los que la componen salvan esos vacíos.

Nosotros oímos con agrado las obras que tan perfectamente interpreta, nos congratulamos de que Santander cuente con banda tan bien organizada... Todo eso nos llena de legítimo orgullo; pero no dejamos de comprender que todos cuantos de ella forman parte necesitan del debido descanso y es hora ya de que se les conceda, por



lo menos en parte. Conque toque los días apacibles y de temperatura agradable, debemos de darnos por satisfechos, pues exigir que permanezca en el templo en noches frías como ha ocurrido, nos parece algo desconsiderado, algo cruel.

Agradecemos al señor alcalde que dispusiera lo que dejamos dicho. —Ah, otra cosa: Conste—y esto sí que lo decimos solemnemente—que no obedece las precedentes líneas a indicaciones de ninguno de los músicos.

No vayan a pagar culpas que no tienen; no vaya a caer el Excmo. Ayuntamiento que algún interesado nos ha servido de inspirador. Nada de eso.

De espectáculos

Ya pronto—pues anunciamos que del 15 al 20—comenzará su campaña la Compañía que ha de actuar en nuestro teatro.

Por ahora la gente se entretiene acudiendo al circo que en la calle del Rubio ha construido el señor Rodríguez.

Algunos artistas que allí realizan sus trabajos son excelentes en su género. Los Inas causan todas las noches admiración y, muy merecidamente, aplaudidos. Pero, a la verdad, hay números que deben retirarse del programa, y deben retirarse por sobre haberse repetido hasta la saciedad, no ofrezcan al espectador: las novedades de lo extraordinario.

La bella L. Liza, por ejemplo, es hora de que vaya dejando de andar en el alambre. Esto evitará que se dé todas las noches un espectáculo poco edificante, cual es el de hacerla bailar después de su trabajo.

Además, bien pudiera la bella Lolita presentarse con un traje más... más... vamos más decentito. Es mucha malicia la que se trae, mucho escote, y... nada, mejor sería que vistiera como otros artistas de la compañía. Allí tiene a quien imitar, y creemos que no ha de faltarla modista que la dé gusto.

Los Empleos van ya cansando a los concurrentes; con otros números sucede lo propio y... créanos el señor Rodríguez, no se pueden repetir tantas veces los trabajos desprovistos de gracia, de ligereza y, en suma, de novedad.

El Orfeón Cantabria

El lunes próximo marchará para Zaragoza nuestro laureado Orfeón. Nos aseguran personas inteligentes que han oído estos últimos días al «Cantabria», que la obra de concurso ha ganado muchísimo, tanto que parece imposible los adelantos hechos por tan excelente masa coral desde que se presentó en el teatro la noche del concierto.

Marchan los orfeonistas animados y contentos, no llenos de esperanzas, porque no son vanidosos ni de esos que todo lo creen fácil y hacedero; pero sí dispuestos a hacer un buen papel en el concurso, si en la creencia de que la tierra estará dignamente representada en la lid artística a que acuden voluntariosos.

Si, sobre todo esto, les favorece la suerte y tienen en los momentos oportunos buen acierto... entonces... miel sobre ojuelas, el éxito será un hecho y el triunfo nos llenará de gloria.

Lleven buen viaje los simpáticos jóvenes que componen el orfeón «Cantabria».

Leyendas Montañesas

LA CARIDAD

Dos bribos trotones, chocando sus remos de férreas caladuras sobre el adoquinado del patio, salieron dejando al aire sus melancólicas de ébano, y respirando más fuerte para que el vapor de sus cáldos alientos hiciese no tan frío el ambiente muy frío de un atardecer de enero.

Un «landeau», herméticamente cerrado, arrastraba el árabe tronco, hábilmente dirigido por un ochero envuelto, en parte, por los pliegues de una manta zamorana... Atravesó una y otra calle, perdiendo en sus vueltas la vista del antiguo edificio feudal, y entre la bruma de la noche y el frío centellear de las estrellas, pasó ante el umbral de una puerta más fría aún que el frío de la noche, por el tan triste aspecto que afectaba.

...Una joven más bella que quince primavera, envuelta en pieles de arriba abajo, descendió rápida cual acosada gacela que huya de algún felino traidor.

Dió tres sutiles golpes a la puerta, y apareciendo a poco una niña encantadora, se oyó una dulce voz que exclamaba: —¡La señorita Habencia!...

—¡Calla!—interrumpió la incógnita, y poniendo sus labios purpúreos sobre la infantil frente de la niña que miraba, continuó: —¡Daniell! ¿dónde está?... —¡Aquí!—replicó el angelito en su inocencia, a la vez que conducía a la señorita, hacia un cuarto de agradable aspecto, que estaba débilmente iluminado por la luz de una bujía.

Entró. En una estera yacía un hombre joven, en cuya frente se revelaba la presencia de ese roedor fatal de la miseria... Era un hombre... pero uno de esos hombres que no pudiendo por más tiempo desgarrar las entrañas de la tierra, había sido olvidado en su enfermedad como cosa inútil... despreciable ya... Era un minero en ferme que yacía en la miseria...

A la cabecera, si es que en algo de los pies se distinguía, estaba un venerable sacerdote, de esos fieles discípulos de Jesucristo que, con lánguida sonrisa de bienandanza eterna, infundía en el espíritu del pobre, esa aura benéfica de Dios, que espere mansuétude y esperanza. Y a los pies... a los pies estaba una mujer rojiza por el sedimento del hierro de las minas... Grandes eran sus ojos, y más negros que el negror de la miseria que veían, y sus facciones, por el dolor sureadas, estaban contraídas con esa dura expresión que sólo indica tristez.

Ante aquel cuadro, tan triste como frío, se paralizó la joven Habencia, y a la vez que dejaban sus ojos escapar dos gruesas lágrimas por el amor fundidas, exclamó: —¡Daniell!

Súbito los tres miraron a la aparición misteriosa, seguida de la angelical portera.

y el nombrado, echando fuego de placer por las pupilas, se atrevió a articular: —¿Vos? ¿La señorita Habencia?... —Sí, Habencia, aquella que tú salvaste cuando el tróton que montaba perdió las riendas; aquella que, al reconocerte su único salvador, entre los jóvenes aristócratas que la veían a punto de morir, te dijo: «Tu acción será premiada! aquella—digo—que vivió en tu pobreza una alma noble, llega hoy aquí, y posturas a tus dolores, te dice: ¡Yo soy tu hermana de Caridad! permíteme que te cure!

—¿Vos? una señorita a mí?... a un pobre?... —tartamudeó el enfermo. —No, Daniell—contestó la bella—una hermana a un hermano, pues bien tú sabes que la Religión de Jesucristo no admite la desigualdad que los hombres han establecido. Las acciones de los hombres no son sancionadas fundándose en el dinero, sino que se fallan por su esencia, por su bondad...

Los días pasaron y Daniell curaba. Todos los días paraban los mismos esbaldos en frente de la misma puerta. Un día esperaba Daniell, tijo como todos en el dintel de su morada, a la fiel caritativa. Pasaron una y dos horas, pasó el día, pasó aquella noche y otra, y el landeau nunca venía; ¿qué habría pues, sucedido?... Una tarde, envuelto en mala capa, pisando nieve y sintiendo frío, se llegó Daniell a la casa de su bienhechora.

Llamó. Un criado del señor se acordó a recibirle; pero al verle tan mal parado, exclamó desafiándole su vista: —¿Qué es lo que buscis aquí?... —A la señorita H. bencia: ¿queréis decirme si está?... —contestó el visitante. —Bien se conoce—contestó el criado—que sois quien sois, puesto que no sabéis que se está muriendo. —¿Muriendo?... —rugió Daniell. —Sí, muriendo,—repetió el criado—y lo peor es que su enfermedad la ha adquirido de un facineroso que ha estado visitando. —¡Sí!—rugió desesperado Daniell—yo la he contagiado, yo la he matado, y quiero verla, quiero curarla, como ella me curó a mí.

—¡Es imposible! rugió otra vez más adentro. —Era el padre de Habencia que venía. —¿Por qué?... —repetió el minero. Las puertas del patio se cerraron; y a la vez que un ángel moría en brazos de la Virgen en una cama, una voz contestaba al pobre que, inerte y desmayado, quedado había a la puerta. ¡Porque eres pobre!

...Y Daniell, tan sólo oyo en su desmayo, el continuo trotar de unos esbaldos, el frío centellear de las estrellas y una voz, (su conciencia) que gritaba: ¡El señor te ha bendecido, y gozarás del cielo en que ya reside Habencia!... Y la Caridad fué extendida desde entonces por la tierra...

RICHARD TAYLOR.

ECOS DE LA MONTAÑA

Desde Roiz

Una boda

Ayer, 13 del actual, a las nueve y media de la mañana, se han unido ante Dios en indisoluble lazo la señorita Herminia García y García y el conocido y simpático joven don Manuel Gil y Rábago.

La ceremonia se verificó en la parroquia del Salvador de este concejo, bendiciendo la unión el anciano párroco don Elías José de Oña.

Se adornaba la novia con un magnífico traje negro y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Fu ron padrinos los hermanos de los conyugues, don Antonio Gil y Rábago y su esposa doña Eliola García y García, hermana de la novia, firmando como testigos, además del que suscriba, don José Martínez y don Francisco Gil.

Aunque no es raro—por no ser tan frecuente—esta clase de actos en pueblos de corto vecindario como en poblaciones más populosas—fué bastante numerosa la concurrencia, por las muchas simpatías que aquí gozan los jóvenes contrayentes.

Terminada la ceremonia, se dirigió el cortejo nupcial a casa de la novia, y los nuevos esposos partieron hacia la capital de la provincia para después visitar Madrid y otras poblaciones de la península.

Después a los recién casados una serie no interrumpida de felicidades y que Dios les colme de venturas en su nuevo estado.

ANDRÉS F. DE LA HERA.

AUDIENCIA

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima: —Dia 17.—La causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Eusebia Garrido, por robo; abogado señor Agüero, procurador señor Reguera.

Dia 18.—La ídem del ídem, contra Manuel Ruiz y otro, por robo; abogados señores Molino y Botín, procurador señor Ríos.

Dia 19.—La ídem del ídem, contra Benito M. Zúñiga y otro, por robo; abogados señores García del Moral y M. diavilla, procuradores señores Ruano y Polidura.

Dia 20.—La ídem del ídem, contra Venancio Urbana, por robo; abogado señor García Briz, procurador señor Gué.

Dia 21.—La ídem de Castro, contra Juan Gutiérrez, por disparo; abogado señor Bustamante, procurador señor A. Corral.

Dia 22.—La ídem de Santa Inés, contra Gabriel Castañedo y otro, por injurias; abogados señores Ruano y Gutiérrez, procuradores señores Alvarez y Escudero.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas desde las seis hasta las ocho y a las nueve, la conventual; y la última a las diez.

exposición reservándose a continuación. SANTO CRISTO.—Misa a las siete, ocho y diez; a las ocho y media, la parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación de la Doctrina Cristiana; a las seis y media, novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con sermón, a cargo de Padre Redentorista de la Residencia de Madrid.

CONSOLACION.—Misa a las seis, siete y once; a las ocho, la parroquial; a las once y media, se exponerá a S. D. M. que estará de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, que dará principio con el Santo Dios, estación, rosario, oración a San José, acto de desagravios y sermón, que predicará un R. P. Carmelita de esta Residencia, terminando con solemnísima bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

SAN FRANCISCO.—Misa de seis a ocho; a las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, a las dos, Rosario de la Venerable Orden Tercera; a las tres, Doctrina Cristiana y al anochecer, Rosario con exposición.

ANUNCIACION.—Misa de seis a doce; a las nueve, misa mayor con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo; a las seis, el ejercicio propio del mes de octubre.

SANTA LUCIA.—Misa de seis a ocho; a las nueve, la parroquial con plática; a las diez, once y doce misas.

Por la tarde, a las dos, Catecismo a los niños; a las seis y media, Rosario solemnemente con S. D. M. de manifiesto.

SAN MIGUEL.—Misa a las seis, ocho y media; en esta última se leerá, por no haberse podido hacer antes, la notable pastoral de nuestro Excmo. Prelado sobre el «Mes del Rosario».

Por la tarde a las 2 y media explicación de la doctrina cristiana a los niños; y a las 5 exposición de S. D. M., estación al Santísimo, Santo Rosario, cantándose el «quinto misterio» y las «letanías», reserva y cantos alveivos al Rosario.

EN EL CARMEN.—A las 6, 7, 8, 9 y 10, misas.

A las siete, Misa de comunión general para todos los fieles que tengan impuesto el Escapulario del Carmen.

Por la tarde a las seis, sermón y procesión con la Virgen, terminando con la bendición con el Santísimo.

Hay concedida indulgencia plenaria. SAGRADO CORAZON DE JESÚS.—Misa desde las cinco y media hasta las ocho y media cada media hora; a las ocho y media cada media hora; a las ocho y media cada media hora; a las ocho y media cada media hora.

Por la tarde a las dos y media explicación del catecismo a los niños; a las cuatro congregación de las hijas de María.

Desde hoy, día 16, hasta terminar estos mes, el rosario de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento será a las seis.

NOTICIAS

Nadie debe comprar Albums de dibujo, estuches, papel, tinta china, lápices, estuquinos, carboncillo, escuadras, cartones, cajas de pintura y todos los artículos para dibujo, sin visitar la papelería La Pajarita, Atarazanas, 3.

Es autor de este proyecto don Juan José de Larrucea, a quien damos las gracias por la atención de remitirnos esta interesante Memoria, a la cual acompaña un detallado plano general de la bahía y de las minas que en ella vierten sus sedimentos.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Se facilita coche para las que vivan distantes y demás señoritas que lo deseen.

Colegio de la Inmaculada Concepción CARBAJAL, 4, 1.º

Circo Moderno

Mareas para hoy

El 22 del actual se verificará en el Ayuntamiento de Luena la subasta para el arriendo de consumos.

AGRICULTORES Y GRANADEROS

Ferias de San Lucas

Denuncias municipales

Cemento Portland.—PRESMANES Y BARRIO.—Véase 4.ª plana.

Casa de Socorro

Un incendio

Colegio de la Inmaculada Concepción

Caridad

Asignaturas de adorno

Subastas

Pan de San Antonio

Honrosa distinción

Lavaderos de minerales

señor director del Colegio Español, con el que irán también gran parte de los seminaristas de España que van como él a concluir sus estudios.

Material para trabajos manuales

Sepultura eclesiástica

Subasta importante

Romanceo de ayer

Música

La Mar.—Se ha recibido todo el surtido de género de punto.

Lejos de disminuir, va cada vez en aumento el repugnante vicio de la blasfemia en Santander.

La Mar.—Ya llegó toda la ropa blanca confeccionada.

H. fallecido en Valencia el señor don Juan Guix Lozano, propietario de la Corporación de Valencia y padre político de nuestros respetables amigos don Francisco y don Salvador Peris Mencheta.

A los 75 años de edad ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Anastasia Revilla Sarabie, a cuyas hijas y particularmente a su hijo político, nuestro estimado amigo don Vicente Polidura, enviamos nuestro sentido pésame, pidiendo a Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

En Lomeña ha fallecido el respetable señor don Juan González Echeiza, conforada su alma con los Santos Sacramentos.

La Mar.—Ya llegaron los terciopelos en los colores de novedad.

En el Principal, hay depositado un billete del Banco de España, hallado por un muchacho en la vía pública y que se entregará a quien acredite ser su dueño.

SE VENDE una Historia Universal, de César Cantú, edición de lujo, nueva. En esta Administración informarán.

Cruz Roja

Pan de San Antonio

Honrosa distinción

Lavaderos de minerales

precos reducidos en las siguientes condiciones: Tercera clase.—Do Astillero a El Soto, ida y vuelta, 1,80 pesetas; Sarón, ídem ídem 1,1; Castañeda, ídem ídem, 0,50; San Vicente, ídem ídem, 0,50; Oñate, ídem ídem, 0,75.

En la secretaría del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera se halla expuesta la matrícula de contribución industrial para el año próximo.

En la de Liendo se halla también expuesto al público el reparto de contribución por rústica y pecuaria, listas cobradoras por edificios y solares y matrícula industrial para el próximo año.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD

Se vende en la papelería La Pajarita, Atarazanas, 3, Santander.

Señorita educada en Francia, desea dar lecciones de francés a domicilio. En esta administración informarán.

Observaciones atmosféricas

Las gotas concentradas de Hierro Bravais

GRANDES RESTAURANTS

Panorama

Se ha visto en Barcelona, por jurado, una causa importante

En vista de estos datos, el Jurado, que sabe lo que se hace, ha abuelto al incestuoso y parricida mandándole a la calle.

En Madrid, igualmente, según leo, se ha visto días hace, una causa contra otro caballero de instintos criminales,

que asesinó a su esposa brutalmente, sin importarle un ápice el crimen, la conciencia, la deshonra ni las leyes penales.

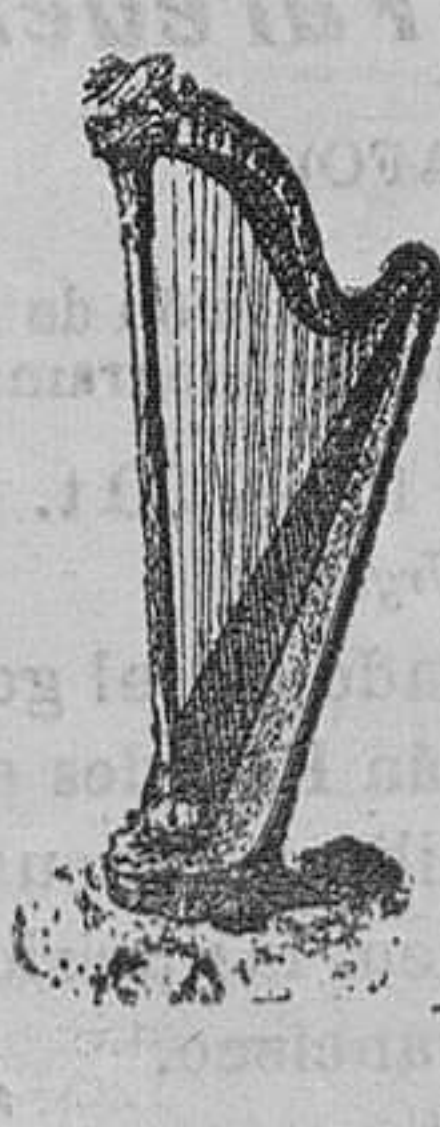
Y el Jurado al dictar el veredicto le declaró inculpa ble

De todo esto deduzco que el Jurado resulta una conquista inapreciable, que deben aplaudir sin excepciones...

En Washington se está construyendo un edificio para fondo, que por ahora será único en su género.

La policía de Budapest sigue un procedimiento muy original para reconocer a los rateros reincidentes.

Un ratero muy conocido y que tenía









# Cristales planos

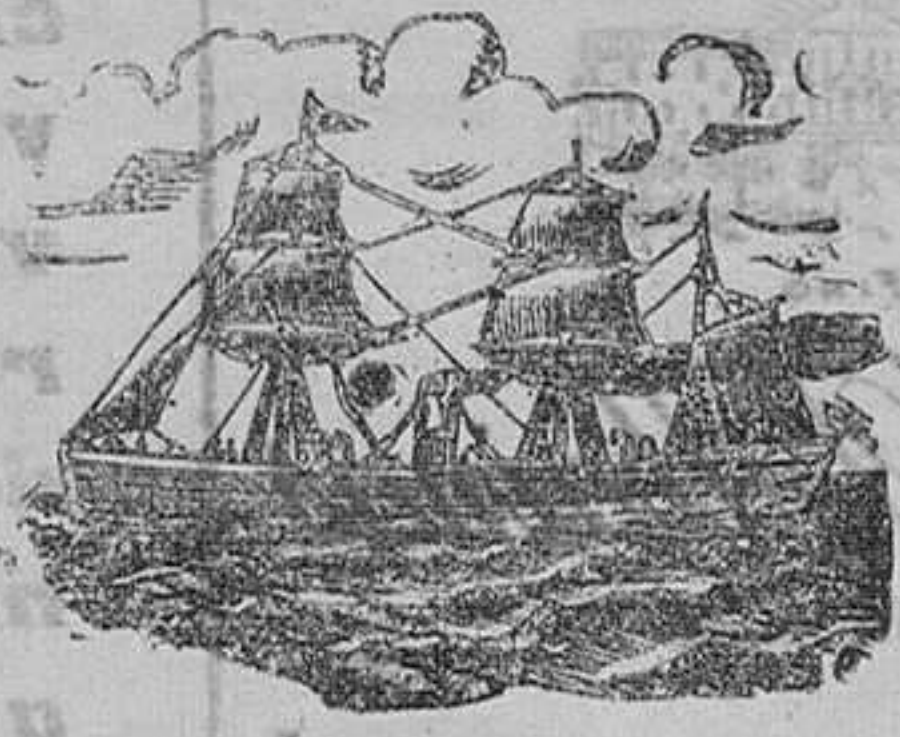
Surtidos y económicos Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego para iglesias y salones. — Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales. — Fábrica de lunas plateadas lisas y biseladas, de todas clases, para espejos, de RICARDO TEJEIRO. — DESPACHO: CARBAJAL, NÚM. 1.—Santander

¿Siente usted un coquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por lo tos? El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos e imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrese antes de que obtiene el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,  
Lowell, Mass., E. U. A.



SERVICIOS DE LINEA

## COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—El día 19 octubre saldrá de Bilbao, el 20 de BARCELONA y el 21 de Cádiz al vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costatima y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Otagoro, Puerto Cabello y la Guayra, del mismo lo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite el pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Cardenas con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Otagoro.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sadrústegui

directamente para Montevideo, Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de octubre saldrá de Liverpool y el 5 de noviembre de Barcelona, habiendo salido las semanas inmediatamente el vapor

C. López y López

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Cádiz y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Canarias, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Canarias, Mangá y otros puertos de la costa oriental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agencia en SANTANDER, MARCOS HERNANDEZ Y COMPAÑIA. Teléfono número 64

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Construidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y de empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Armas de la Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacional y extranjeras. Destacados similares al Cardiff por el Alto horno portugués. Carbones de vapor.—Muestras para fraguar.—Agilidades, etc. para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Polaya, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfoz de Xerez, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÁ, don Juan de la Cruz y Compañía.—VALENCIA, don Manuel Toral. Por otros informes y precios, diríjanse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

## Miniaturas foto-esmálticas de colores

en dijes, alfileres de corbata, broches, gemelos, lazos, etc. Los hay en plata, oro doble y en oro de 14 quilates. Formas y dibujos variados. Se garantiza la perfección en el trabajo y se devuelven las fotografías al entregar las miniaturas. Precios muy económicos.

SE RECIBEN LOS ENCARGOS EN LA PAPELERIA LA PAJARITA 3 = ATARAZANAS = 3

## Agricultores y ganaderos

La harina de tortas de linaza es uno de los mejores alimentos y de los más nutritivos y económicos que se conocen para piosos de toda clase de ganados.

Con piosos de esta inmejorable harina puede engordar el ganado más de un kilogramo cada día. Las vacas lecheras pueden dar diariamente de uno a dos litros más de leche, muy rica en manteca y de gusto muy agradable. Sólo con el aumento de leche paga la vaca, con creces, el pienso que se le da y se mantiene.

Un kilogramo de esta harina alimenta más que dos y medio de salvado, maíz ó cebada.

Dando al ganado piosos de esta harina sin rival obtendrán una economía que pasa del 50 por 100, es decir, que pueden ahorrar más de la mitad del dinero que hoy gastan en salvado, maíz, cebada, habas, etcétera.

FÁBRICA DE Braulto Bustelo SAN FERNANDO, 32.—(Segunda Alameda) Instructivos folletos: gratis a quien los pida.

## DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo 15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

## José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.— Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.



Pídanse y exíjase siempre Santalol Sol ó Archel Sol, en Farmacias. Es el mismo producto.—Depósito: Farmacia SOL, Cortos, 603, chafalán a Balmes.

PEPE relojería-BLANCA, 6

COMPOSTURAS		RELOJES	
	PTAS.		PTAS.
Arbol de volante...	2.50	Boskopf legítimo...	30
Cilindro...	3	Sistema Boskopf...	10
Limpieza...	1.50	Reguladores de 1.ª...	12
Repaso...	2	Relojitos de señora...	12
Muelle real (cuadrada) 2		Reguladores de pared...	14
Espirales (pelo)...	2	Despertadores desde 5	
Cristales para toda clase de relojes de bolsillo...	0.50	Despertadores con música...	17

Completo surtido en Omegas, Longines, Moris patent, etc., etc.

## Cemento Portland

Procedente de Amberes

MARCAS "CORDERO" Y "ABEJA"

Estas excelentes calidades de cemento han sido empleadas en España y en el extranjero, con resultados inmejorables. En esta provincia se han gastado ininidad de toneladas en las importantes obras de las fábricas «Electra del Bosaya», «Hilatura de Portofin» y otras que sería difícil enumerar. A continuación copiamos el análisis de nuestro cemento.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE CARTAGENA

DIRECCION FACULTATIVA

PARTICULAR

Señor D. Pablo Bosch,

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de remitirle los datos por usted pedidos sobre el ensayo de cemento MARCA "ABEJA", verificado éste: resulta:

Fraguado al aire

Se hizo el amasijo a las 8 h 45: empezó el fraguado a las 11 h 5: y terminó a las 2 h 25.

Resistencia a la tracción

A LOS SIETE DÍAS DE FABRICADAS LAS BRIQUETAS

Expuesta al aire

Sumergidas en agua

A LOS TREINTA DÍAS DE FABRICADAS LAS BRIQUETAS

Expuesto al aire

Sumergidas en agua

1.ª..... 25 k 000 por cm <sup>2</sup>	1.ª..... 27 k 000 por cm <sup>2</sup>	1.ª..... 39 k 150 por cm <sup>2</sup>	1.ª..... 49 k 000 por cm <sup>2</sup>
2.ª..... 27 k 500 por cm <sup>2</sup>	2.ª..... 30 k 200 por cm <sup>2</sup>	2.ª..... 42 k 000 por cm <sup>2</sup>	2.ª..... 47 k 500 por cm <sup>2</sup>
3.ª..... 28 k 500 por cm <sup>2</sup>	3.ª..... 30 k 100 por cm <sup>2</sup>	3.ª..... 39 k 500 por cm <sup>2</sup>	3.ª..... 50 k 000 por cm <sup>2</sup>

Las resistencias a la Tracción obtenidas son mayores que las del Cemento "LAFARGE",

Puede considerarse un buen Cemento de fraguado lento.

Sin otra cosa ruego a usted me dispense la tardanza involuntaria en contestar y quedo de usted afectísimo amigo y S. S.

Q. B. S. M.

(Firmado) Félix MARTINEZ.

Depósito exclusivo: Méndez Núñez, número 20.—Teléfono 295

HIJO DE PRESMANES Y BARRIO

## DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL

DE W. CARREDANO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

(JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

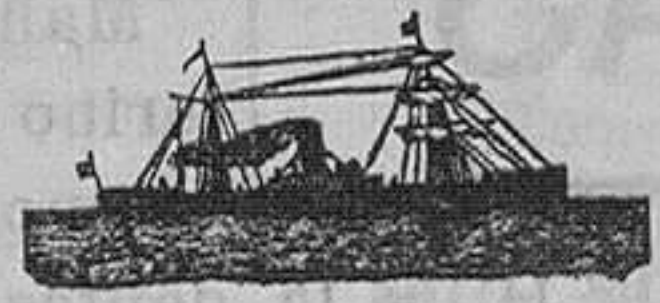
## Automóviles y bicicletas

de todas clases, neumáticos, llantas y herraduras de goma, marca «Gaulois»

Depósitos en Madrid y Barcelona

Concesionario para España: D. Isidoro Salazar. Informes y catálogos.

Dacia y Velarde 17, segundo, derecha.



## Vapores Correos Franceses

Viajes rápidos y directos a la HABANA Y VERACRUZ

El 22 de octubre, el de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, denominado

"La Champagne"

El 22 de noviembre de 1904 saldrá de SANTANDER el magnífico vapor nombrado

"La Navarre,"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para todos los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en SANTANDER a los señores

VIAL HERMANOS, Muelle, 32

VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Lección de la Facultad de Medicina de París. — Premio Moisson.

La Verdadera Solución CLIN de Saliollato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjanse la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS

INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, segura y sin peligro de los FRIGORES agudos ó crónicos. Inyección de Sódico y Glicólico que fatiga el organismo y se absorbe por la vía de los Capilares.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplica un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VENTRAL

París.—Albospéyres, 78, Rue St-Jacques, París, y en todas las Farmacias.